NAYARIT
ORGULLO QUE NOS UNE

GOBIERNO
DE LA GENTE

UNIDOS
por tu Educación

Con fundamente en lo dispuesto en los artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6° fracción VIII, XIII y XV de la Ley General de Educación del Estado de Nayarit, y lo dispuesto en el numeral 33 fracciones V y VI del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; donde se establece el compromiso de toda Institución Educativa de difundir valores y símbolos que fortalezcan la identidad estatal y nacional, contenido este en los programas de estudio, en cumplimiento de los rasgos de la normalidad mínima dentro de las cuatro prioridades educativas;

La Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a través del Departamento de Fomento y Difusión Cultural, en coordinación con los H. Ayuntamientos del Estado:

CONVOCAN AL CONCURSO

Niño Gobernador 2016

BASES

PRIMERA.- Podrán participar alumnos (a) que cursen quinto grado de Educación Primaria, de escuelas oficiales y particulares

DE LAS ETAPAS

SEGUNDA.- Se realizará en tres etapas
1.- DE ESCUELA: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 11 de marzo del 2016,
se seleccionará un alumno por grupo en cada escuela.

2.- MUNICIPAL: Del 6 al 15 de abril de 2016, será seleccionado el niño (a) Presidente Municipal de acuerdo a las siguientes fechas en cada municipio.

ABRIL 6	ABRIL 7	ABRIL8
TEPIC XALISCO	HUAJICORI ACAPONETA TECUALA	COMPOSTELA SAN PEDRO LAGUNILLAS BAHÍA DE BANDERAS LA YESCA
ABRIL 12	**ABRIL 14**	**ABRIL15**
IXTLÁN DEL RÍO JALA AHUACATLÁN AMATLÁN DE CAÑAS	SANTIAGO IXCUINTLA TUXPAN RUIZ ROSAMORADA	SANTA MARÍA DEL ORO SAN BLAS EL NAYAR

3.- ESTATAL: los días 26 y 27 de abril del 2016, los niños Presidentes Municipales sesionarán en la Ciudad de Tepic, Nayarit para seleccionar al Niño (a) Gobernador (a) 2016.

DE LOS MECANISMOS DE SELECCIÓN:

TERCERA.- Los alumnos, asesorados por su maestro de grupo realizarán una investigación, introducción, causas y consecuencias de los siguientes temas:

1.- LA JUSTICIA EMPIEZA EN CASA

2.- EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
¿ES RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES?

A través de una dinámica se integrarán binas; quienes al azar seleccionarán uno de estos temas para debatir uno en contra y el otro a favor del mismo; dicho debate se realizará en tres rondas de dos minutos máximo en cada una, de la siguiente manera:

1ª. Ronda: exposición general, causas y consecuencias del tema.
2ª. Ronda: debate en contra y/o a favor del mismo
3ª. Ronda: conclusión y propuesta

En el debate, los participantes podrán apoyarse en textos escritos sobre el tema (solo para consulta) y material para sus anotaciones.Todos los participantes en este concurso tendrán un formato en el que registrarán el desempeño de cada uno de sus compañeros, mismo que será la referencia para emitir su voto.

CUARTA.- En cada una de las etapas, la elección se hará democráticamente a través del voto secreto, bajo la dirección de la mesa de los debates que será integrada por los mismos participantes.

MTRO. DAVID AGUILAR ESTRADA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

En la etapa de escuela, se involucraran todos los alumnos coordinados por su maestro para seleccionar a través del voto secreto a su representante para la etapa municipal.

QUINTA.- En caso de empate del primer lugar en cada una de las etapas, los ganadores debatirán un tema libre, realizando nuevamente la votación hasta obtener un ganador.

DE LOS NOMBRAMIENTOS:

SEXTA.- En las etapas municipal y estatal, los ganadores serán nombrados Niño (a) Presidente (a) Municipal y Niño (a) Gobernador (a) 2016, respectivamente.

En cada municipio el alcalde o alcaldesa tomará protesta al Niño (a) Presidente Municipal y su respectivo Gabinete del 18 al 20 de abril de 2016.

El Niño (a) Gobernador (a) 2016 y su gabinete infantil recibirán el nombramiento por el Ejecutivo Estatal Roberto Sandoval Castañeda, el día 27 de abril de 2016, como parte de los festejos del día del Niño.

DE LAS INSCRIPCIONES

SÉPTIMA.- Para la etapa municipal, las inscripciones se realizarán del 14 al 16 de marzo de 2016, en la Dirección de Cultura y/o Educación de cada Ayuntamiento, a través de un oficio emitido por la dirección de la escuela, dirigido al Director General de los SEPEN con copia al Presidente Municipal, mismo que contenga datos personales del (la)
alumno (a): nombre completo (sin abreviaturas), edad, domicilio particular, teléfono, escuela, nombre completo de su maestro (sin abreviaturas).

NOTA: No podrán participar alumnos que NO hayan sido inscritos en la fecha establecida, sin excepción alguna.

DE LA PREMIACIÓN

OCTAVA.- En la etapa municipal se entregará reconocimiento a alumnos y maestros por su participación, así como un estímulo a consideración de cada H. Ayuntamiento al Niño Presidente Municipal 2016.

En la etapa Estatal, los participantes y sus maestros recibirán un reconocimiento y el (la) Niño (a) Gobernador (a) 2016 y su maestro asesor recibirán una computadora portátil cada uno, y 5 cubetas de pintura vinílica para su escuela.

TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias convocantes.

Para mayor información comunicarse al Departamento de Fomento y Difusión Cultural de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, situado en avenidas del Parque y la Cultura S/N, fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit o a los teléfonos **211-91-26 o 211-91-80.**

Tepic, Nayarit; Enero de 2016.

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

NAYARIT GOBIERNO DE LA GENTE NAYARIT UNIDOS por tu Educación

HOJA DE EVALUACIÓN CONCURSO NIÑO (A) GOBERNADOR (A) 2016

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Nombre:			Nombre:		
	A FAVOR			EN CONTRA		
	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda
Conocimiento						
Argumentación						
Desenvolvimiento						
Formulación de Replica						
TOTALES						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Nombre:			Nombre:		
	A FAVOR			EN CONTRA		
	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda
Conocimiento						
Argumentación						
Desenvolvimiento						
Formulación de Replica						
TOTALES						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Nombre:			Nombre:		
	A FAVOR			EN CONTRA		
	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra.Ronda
Conocimiento						
Argumentación						
Desenvolvimiento						
Formulación de Replica						
TOTALES						

LA ESCALA DE REGISTRO ES DE 1 AL 5 PUNTOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Nombre:			Nombre:		
	A FAVOR			EN CONTRA		
	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda
Conocimiento						
Argumentación						
Desenvolvimiento						
Formulación de Replica						
TOTALES						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Nombre:			Nombre:		
	A FAVOR			EN CONTRA		
	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda
Conocimiento						
Argumentación						
Desenvolvimiento						
Formulación de Replica						
TOTALES						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Nombre:			Nombre:		
	A FAVOR			EN CONTRA		
	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda	1ra. Ronda	2da. Ronda	3ra. Ronda
Conocimiento						
Argumentación						
Desenvolvimiento						
Formulación de Replica						
TOTALES						